

174-16-EP

JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Oficio No. 015-2016-UJCQP
Quito, 10 de junio de 2016.

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo ordenado en providencia de 6 de junio de 2016, las 16h47 y para los fines de ley remito:

JUICIO: 1397-2008- 17321

TRÁMITE: VERBAL SUMARIO

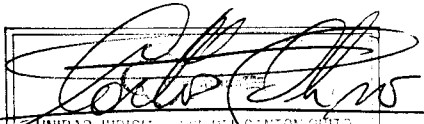
ACTOR : DE LARCO MARIA DEL CARMEN

DEMANDADO: FIERRO MORALES CARLOS ENRIQUE

CUERPOS: cinco cuerpos (quinientas un fojas)

RECURSO: ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN

Fecha de inicio de juicio: 17 DE DICIEMBRE DE 2008



UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN QUITO
Abg. Carlos Fernando Olivo Ortiz
SECRETARIO

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

Recibido el día de hoy VIERNES 10 DE JUNIO 2016 A las 12H42
Por GA f.) [Signature]

DOCUMENTOLOGÍA

[Signature]
f.) SECRETARIO GENERAL

FOJA 18 y LA FOJA 103 SE ENVIAN AUTICOR EN UNA ESCOPIA